

## 1. Los vecinos del Norte

LAS TRES REPÚBLICAS centroamericanas al norte de Nicaragua reaccionan ante la amenaza de Walker mucho después que Costa Rica. Las distancias y barreras geográficas brindan a Guatemala, El Salvador y Honduras cierta sensación de seguridad que disminuye la urgencia del peligro. Además, ninguna de la tres repúblicas comparte los designios costarricenses sobre la ruta del canal en el río San Juan, por lo que no tienen ese poderoso incentivo para intervenir.

El Salvador, donde están en el poder los liberales amigos de los leoneses, al inicio desea relaciones amistosas con el gobierno Walker-Rivas. Al recibir la circular enviada por Jerez el 3 de noviembre de 1855, anunciando los términos del tratado del 23 de octubre, el Ministro de Relaciones Exteriores salvadoreño en nombre de su gobierno le da su aprobación inmediata a la paz lograda en Nicaragua. Aunque actuando por diversos motivos, el gobierno de Honduras transmite un mensaje igual de amistoso al de Granada y nombra Comisionado al Lic. don Manuel Colindres "para que ajuste con él, un tratado de amistad y reciproco interés para ambos países".<sup>1</sup> Los conservadores acaban de subir al poder en Honduras, habiendo Guardiola botado al Presidente Cabañas en octubre de 1855 con la ayuda de tropas guatemaltecas. Ideológicamente se oponen al nuevo orden de cosas en Nicaragua, pero careciendo de recursos militares y económicos, no albergan pensamientos de atacar a Walker bajo las circunstancias del momento. De hecho, las autoridades hondureñas temen una invasión de Cabañas con el auxilio de sus amigos leoneses y los filibusteros norteamericanos; de ahí el ramo de olivos que le tienden al régimen Walker-Rivas.

Guatemala, bajo el presidente vitalicio y capitán general don Rafael Carrera, es el bastión del conservatismo en Centroamérica. Carrera tiene suficientes recursos y se da perfecta cuenta de la amenaza filibustera, pero encontrándose Guatemala separada de Nicaragua por El Salvador y Honduras, no tiene prisa por embarcarse en una costosa campaña bélica lejos de sus fronteras. Cuando la Cámara de Representantes guatemalteca le urge a Carrera actuar en defensa de la nacionalidad centroamericana, el Presidente responde "que la Cámara debe confiar en su vigilancia". Algunos diputados, insatisfechos de la respuesta, el 17 de diciembre introducen un proyecto de ley "llamando a la movilización general de los habitantes del país para su defensa". Tras considerables debates, la Cámara rechaza la propuesta y la engaveta indefinidamente, pues la mayoría de sus miembros no creen que la nación esté "en peligro inminente".<sup>2</sup>

Entretanto, mientras los legisladores guatemaltecos debaten el asunto de Nicaragua, el general Trinidad Cabañas visita Granada en busca de auxilio para recobrar la presidencia de Honduras. Walker lo recibe como huésped de la Nación y pone a sus órdenes una guardia de honor. Pero a pesar de los ruegos de Jerez de que acceda a la petición del general hondureño, recordándole "los señalados servicios que el exPresidente le rindiera a Castellón y al ejército democrático", ni Walker ni el Presidente Rivas están "dispuestos a acceder a los ruegos de Cabañas". Ambos ven con claridad que si "las tropas Americanas entran en Honduras, sería el toque del clarín para la coalición de los otros cuatro estados contra Nicaragua". Walker sabe que la guerra es inevitable, pero aún no está listo para librarla; además, "era conveniente y atinado dejar que los enemigos de los Americanos dieran el primer golpe".<sup>3</sup> En Granada, Cabañas ve llegar a Randolph con más de cien reclutas californianos y se alarma ante la posible destrucción de la nacionalidad centroamericana. Sostiene largas conversaciones con el Ministro Wheeler, quien anota en su Diario íntimo los temores del general hondureño:

Ayer sostuve una larga y confidencial entrevista con el general Cabañas ... Don Pedro Selva actuó como intérprete cuando era necesario. Cabañas me preguntó si los Estados Unidos aprueban el curso de acción de los ciudadanos Americanos que vienen a Centroamérica —y que si mi gobierno intentaría impedir que esas personas traten de destruir la nacionalidad de toda Centroamérica. Le contesté que los Estados Unidos no aprueban ni podían, por las leyes, aprobar como nación la conducta de sus ciudadanos que ataquen la nacionalidad de ningún Gobierno —que nuestra férvida política desde los días de Washington es de no interferir en los asuntos internos de ninguna nación — que nuestras leyes de neutralidad son estrictas ... Que mientras el General Walker concentrare sus esfuerzos aquí o en cualquier parte de Centroamérica, los Estados Unidos no podían ejercer ninguna suerte de control —no más que sobre los actos de cualquier otro nicaragüense, lo cual él era por naturalización. Luego me preguntó que si Guatemala en alianza con los otros gobiernos le hiciera la guerra a Walker, ¿podrían o querrían los Estados Unidos usar algún esfuerzo para protegerlo? A esto le contesté con un rotundo no.<sup>4</sup>

Molesto por la negativa de Walker de ayudarle a Cabañas a recobrar la presidencia de Honduras, Jerez renuncia al ministerio el 8 de enero de 1856, visiblemente alienado del jefe filibustero. Cabañas de inmediato se dirige a El Salvador, alarmado por la situación que ve en Nicaragua, públicamente "incitando al pueblo contra los Americanos", y, alertándolo acerca de los planes del Predestinado de destruir la nacionalidad de toda Centroamérica, proclama "una feroz guerra a muerte contra el ejército del general Walker".<sup>5</sup> El comisionado hondureño don Manuel Colindres, al desvanecerse la amenaza de Cabañas, se detiene en el camino a Granada y de León se regresa a casa descuidando firmar un tratado de amistad que ya no sería ventajoso para su gobierno. Sintiendo el endurecimiento de la enemistad hacia el régimen de Granada en toda la región, el 12 de enero de 1856 el Ministro Fermín Ferrer dirige una Circular a los gobiernos vecinos, solicitando que reciban o

acrediten comisionados "á fin de tratar y concluir dignamente el asunto de [la] union tan vital é interesante para todo Centro-américa".<sup>6</sup> La circular de Ferrer no recibe respuesta, ya que ningún vecino puede considerar la unión con el régimen Walker-Rivas. Pero, fuera de Costa Rica, nadie tampoco está aún listo para romper las hostilidades.

El hombre fuerte de Honduras, general Santos Guardiola, sube a la presidencia el 17 de febrero de 1856. Guardiola alberga recuerdos indelebles de su debacle del 3 de septiembre de 1855 en La Virgen y se dice que considera invencibles a los yanquis, por lo que no desea intervenir en Nicaragua, llegando hasta al extremo de prohibir a sus subordinados que escriban nada contra los filibusteros. En El Salvador hay elecciones y el 12 de febrero de 1856 toma posesión el presidente Rafael Campo, quien muestra "simpatías por los legitimistas" y es "respetable por su honradez, pero tímido y sencillo".<sup>7</sup> A la semana de subir al poder, su Ministro de Relaciones Exteriores Enrique Hoyos le dirige una nota al gobierno de Rivas, pidiéndole "una explicacion franca, leal y definitiva" acerca del "aumento de fuerza que constantemente hace", y de que dicha fuerza "sea precisamente la de extranjeros".<sup>8</sup> La nota la entrega en Granada el coronel Justo Padilla, que llega justo a tiempo para presenciar el arribo de más de 300 reclutas adicionales y 60 inmigrantes el 9 de marzo. Ferrer la contesta el 13, explicándole a Hoyos que dichas fuerzas las necesita Nicaragua para defenderse de vecinos hostiles, en particular Costa Rica, que ya le ha "declarado explícitamente la guerra".<sup>9</sup> Guatemala refuerza el ejército, pero continúa una política de alerta expectativa que en la superficie sugiere neutralidad. El 23 de febrero, *El Nicaraguense* aplaude la noticia de que Guatemala ha decidido no librar una campaña ofensiva; pero Walker no queda confiado. El 13 de marzo, cuando envía las tropas de Schlessinger contra Costa Rica, le escribe al teniente coronel E.J. Sanders, Comandante en Chinandega, que "indudablemente existe una alianza entre Costa Rica y los otros Estados, y por lo tanto se necesita mantener suma vigilancia en el Departamento Occidental".<sup>10</sup>

Al inicio de la guerra con Costa Rica, a Nicaragua la rodean Carrera, Campo, Guardiola y Mora blandiendo una sólida bandera conservadora sobre una alianza en ciernes contra Walker. Dentro de Nicaragua, los patriotas conservadores (serviles, legitimistas o chamorristas) se oponen tenazmente al filibustero. Walker, consciente de esta situación, el 10 de marzo de 1856 lanza una proclama "A los centroamericanos", declarando su "enemistad eterna al partido servil y á los Gobiernos serviles de la América-Central".<sup>11</sup> Enseguida, ordena que las tropas del Ejército de la República usen la divisa roja en vez de la celeste. Esta ostentación de los colores liberales y el permiso que luego otorga de trasladar el gobierno de Granada a León, son a propósito para asegurar y reforzar el apoyo leonés a Walker durante la guerra que se avecina. Ello atrae a Jerez, quien se reintegra al Gabinete el 18 de marzo. El gobierno se traslada a León el 25. El 30, el Presidente Patricio Rivas lanza una proclama "A los Nicaragüenses":

#### COMPATRIOTAS:

He venido á visitar el Departamento Occidental, y á ponerme en mas inmediato contacto con los Gobiernos de Honduras, Salvador y Guatemala, con quienes Nicaragua solo desea buenas inteligencias y una amistad leal y sincera, de que resulta la existencia feliz de los Estados regidos por sus instituciones peculiares.

No quiero la guerra, mucho menos entre pueblos hermanos y amigos naturales. No hay necesidad de un rompimiento, y estoy dispuesto á poner todos los medios que conduzcan á la consolidacion de la paz. Al intento he destinado ya comisiones para que se celebren tratados de alianza y amistad. ¡El cielo protegerá estos designios! ...<sup>12</sup>

Los comisionados Gregorio Juárez y Jesús Baca salen de León para El Salvador el 29 de marzo; Rafael Jerez y Juan Aguilar salen para Honduras el 31. El nombramiento de enviados a Guatemala se atrasa, en espera de la

decisión de Carrera de si los reconoce o no. Un mes antes, el 29 de febrero, Costa Rica ha nombrado a Nazario Toledo "Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos de Guatemala, Salvador y Honduras," para firmar "un tratado de alianza ofensiva y defensiva que dé por resultado el exterminio del común enemigo".<sup>13</sup> Toledo sale de inmediato en su misión, zarpando de Puntarenas para Guatemala en el *Emilia* el 4 de marzo. A instancias suyas y al recibir la noticia de la invasión de Costa Rica por Schlessinger, el gobierno de Carrera finalmente decide actuar contra Walker. El Consejo de Estado en sesión extraordinaria el 4 y 5 de abril aprueba la decisión por unanimidad. En consecuencia, Carrera manda al coronel José Víctor Zavala a El Salvador a solicitar permiso para el pase del ejército guatemalteco a combatir a los filibusteros en Nicaragua. El 15 de abril, El Salvador no sólo da el permiso, sino que expresa estar listo a unir fuerzas con Guatemala, sugiriendo que Honduras también se una para que "todos tres caminen en perfecta consonancia" contra Walker.<sup>14</sup> Cuando la vanguardia del ejército guatemalteco, 800 hombres al mando del general Mariano Paredes, sale de la capital el lunes 5 de mayo de 1856, el Presidente Rafael Carrera lanza la Proclama de rigor:

Guatemaltecos:

Bien conocidos son los sucesos ocurridos en Nicaragua desde que en Octubre del año pasado, unos pocos extranjeros, procedentes de California, se apoderaron en aquella República de la autoridad, aprovechándose del agotamiento que habían producido la discordia y una prolongada lucha intestina. ...

Soldados! La República os confía su honra i su seguridad. No os llaman hoi al campo de batalla, como otras veces, nuestras funestas y lamentables discordias intestinas: os llaman el honor y el interes nacional. Vais á defender una causa santa: la causa de nuestra Religion y la de nuestra raza. ...<sup>15</sup>

Con las tropas guatemaltecas desfilando por su territorio, el ejército salvadoreño se moviliza, para acompañarlas. El 7 de mayo el gobierno de El Salvador, en Cojutepeque, le dirige una nota al Presidente Rivas en León. Caracteriza la situación como una "invasión de la república de Nicaragua por los Americanos bajo el mando de Walker", que "amenaza la independencia y la nacionalidad de Centroamérica". Le pide a Rivas que rompa con Walker y se una a la "cruzada general" contra los filibusteros. Finalmente, le advierte que si continúa "sirviendo los planes de una mala causa", cuando venga "la destrucción completa de toda la banda, cuyo jefe Walker es, el Estado de El Salvador se verá en la imperiosa necesidad de no darle asilo al señor Rivas, pues no se lo dará, por regla general, a ninguno de los que, habiendo servido bajo los extranjeros, se deben considerar enemigos de la nación centroamericana".<sup>16</sup> La respuesta del Presidente Patricio Rivas es rápida, breve y clara:

León, 14 de mayo de 1856.

Señor:

Leí la carta que me dirigió en nombre del Presidente de su república, fechada el 7 de los corrientes, y, como su contenido es altamente injurioso a la dignidad del gobierno que represento, que debo guardar con sumo celo en defensa de los derechos de esta república, estimo conveniente devolvérsela sin contestar. Soy su atento y seguro servidor,

Patricio Rivas.<sup>17</sup>

La brecha entre León y Cojutepeque parece insalvable. Desde principios de abril, el comisionado Gregorio Juárez ha tratado en vano de presentar credenciales y su gobierno le ordena regresar a León. Naturalmente, las relaciones entre León y Guatemala no son mejores, y empeoran más aún cuando el Ministro de Relaciones leonés el 20 de mayo envía un ultimátum a su homólogo de Carrera:

... Guatemala ha abierto al presente una nueva fuente revolucionaria mas

funesta que cuantas nos han precedido, creyendo ser de su competencia prohibir al Gobierno de Nicaragua el que se sirva de fuerzas estrañas para mantener el orden interior i darse respetabilidad en el exterior.

Dejando aparte la cuestion de la realidad de los motivos que han obligado á Nicaragua á adoptar un medio semejante, mi Gobierno desea que por parte del de Guatemala, se proceda con la debida franqueza; i al efecto me ha ordenado dirigir a US., en calidad de ultimatum la presente interpelacion.

... si no se reconoce la autoridad provisional de mi Gobierno, i se siguen dando por el de US. los pasos hostiles que hace tanto tiempo se anuncian i se preparan, mi Gobierno lo estimará todo como una declaratoria formal de guerra contra Nicaragua, i obrará en consecuencia inmediatamente, estimando este proceder como tal declaratoria de guerra; i que lo mismo se entenderá por la no contestacion de la presente.<sup>18</sup>

